

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. semestre. 13 id.
Antillas y Extranjero. un año. 32 id.

Cambios hechos hoy

Enero 14

España, 8 div a 0'00 p P.
Londres, vista, 1 tas. 00'00 por £.
París, vista, 3 00'00
Oro, de 16'00 a 17'00

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 766'80
Termómetro a la sombra. 19'05
Viento. N.N.E.
Fuerza del viento. 3'00

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de la Caja Central de Reclutamiento D. Jose Feo y Benitez de Lugo.
El Capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 Don Segundo Oliva.

Efemérides

1559 Coronación de la reina Isabel I de Inglaterra.
1628 Muere en Valencia el célebre pintor de aquella escuela, Francisco Ribalta.
1797 Batalla de Rivoli, ganada por Bonaparte.

Registro Civil

Enero, 13

NACIMIENTOS

María de los Dolores Castellano y Gutiérrez.
María de los Dolores Aguilar y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Pedro Padilla y Montesdeoca, natural de Pajara, 66 años, viudo, Canales bajas.—Cirrosis hepática.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)

Mercado de frutos

Londres, 3 Enero de 1896.

cede en esta época, aunque también contribuye a la situación paralizada las grandes entradas de la actual cosecha.
Los importadores se demuestran deseados de hacer frente al estado del negocio.

ordinaria. Regular. Buena a Fina.

Table with 3 columns: ordinary, regular, and fine quality prices for various goods like Blanca, Negra, Madres, and Consumo.

Estadísticas de Diciembre.

Table with 4 columns: 1895, 1894, 1893, 1892. Rows include Entradas, sacos, Consumo, id., Stock 1º Enero.

1896 id. 1739 1933 2671 3180
ALMENDRAS.—La crítica situación política entre este país y los Estados Unidos de América ha tenido malas consecuencias en este mercado, que se encuentra encalmado.

TOMATES.—El mercado está activo y se venden bien entre 113 y 31 cajita, Spirling & Williams.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 13—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha firmado hoy la concesión del indulto a un reo condenado a muerte por la Audiencia de Zaragoza.

También se ha firmado el Decreto creando la semidiócesis de Barbastro.

Se encomendará su desempeño a un Obispo in partibus.

En las transacciones de hoy de la Bolsa se ha dejado ver alguna desconfianza, no lográndose acen-

Deuda perpétua 4 p 1/2 interior, a 65'50.

Id. Id. exterior, a 74'30.

Id. amortizable, a 78'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 95'10.

Acciones del Banco de España, 391'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 30'62 por £
Paris, vista, a 21'35 p P.

Almodóbar.

Madrid, 13—7'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de la isla de Cuba dan la noticia de que los insurrectos atacaron el poblado de Macagua, incendiando en el mismo 30 casas.

Después rechazólos una de las columnas de nuestro Ejército.

Se asegura que Máximo Gómez, con sus fuerzas, se halla en las intermediaciones de Güines.

Almodóbar.

Madrid, 13—7'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se dice que el Capitán General de Cuba, Sr. Martínez Campos ha teleografiado al Gobierno consultándole la resolución que procede tomar, respecto a los propietarios de las fincas incendiadas por los insurrectos, muchos de los cuales quedan en la más absoluta miseria, porque no tenían sino la casa en que vivían y los plantíos de sus pequeñas colonias.

Almodóbar.

Madrid, 13—9'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Corre el rumor, por noticias particulares, de que Máximo Gómez hizo detener un tren de ferro-carril que conducía viajeros, obligando a éstos a seguir a la retaguardia de

Dícese que no fue Macagua en la provincia de Matanzas, sino Managua en la de la Habana, el pueblo atacado por los insurrectos.

Agrégase que los voluntarios se defendieron heroicamente.

Almodóbar.

Madrid, 13—9'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya se sabe con certeza que el ataque teleografiado de los insurrectos ocurrió en Managua.

LA BENEFICA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del reglamento de esta Asociación y con el fin de llevar a efecto lo preceptuado en los artículos 10 y 13 de dicho reglamento; se cita a los señores socios de la misma, para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 15 del corriente, a las 6 de la tarde de la noche, en el local de la Sociedad calle de Ruiz de Padrón número 13.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1896.—El Secretario, Gabriel García Flores.

176 FORTUNÉ DE BOISGOBEY

Ya iba a dar la señal convenida con su cochero, el silbato de alarma, aun a riesgo de advertir al ladrón, cuando al llegar a lo alto del muro vió el cupé detenido junto a la entrada de la calle del Cardenal Lemoine, a treinta pasos todo lo más.

Pelican no podía haber hecho más que saltar al jardín. Seguramente no había tenido tiempo para consumar el golpe, y no pensaba aun en escurrirse clandestinamente.

Conrán se dirigió hacia el carruaje con toda la agilidad de que eran susceptibles sus piernas, y apareció de pronto a los ojos atónitos de Fournés, el cual exclamó:

—¡Ah! mi comandante; me alegro mucho de veros. No sabía a dónde habríais ido con ese gapán. Os he seguido a distancia, pero no estaba seguro de que hubiérais entrado en esa calle y temía cualquier accidente.

—Todo lo contrario, muchacho. Le tengo ya cogido. Ha escalado la tapia de allí abajo y vamos a pescarlo. Dame en seguida mi ropa—dijo Arbois despojándose de la blusa y del pantalón que echó en el carruaje con la gorra y el tapabocas.

Cuando hubo recobrado su figura habitual, todo en un abrir y cerrar los ojos, instruyó a Fournés de lo que debía hacer.

—Vas a seguir con el coche—le dijo—hasta la esquina de esa callejuela que hay a mano izquierda. Allí dejas el pescante, y si vez que nuestro hombre descende por una escala de nudos, te apoderas de él a viva fuerza. En el bolsillo de

PUNTO EN BOCA 179

—Por ahí ha entrado el ladrón. Vuestra fortuna ha sido que yo pasara en el momento preciso de escalar ese miserable la tapia. ¡Vamos pronto, d'jadme pisar! Debe estar ya forzando el secreto; le cogemos con las manos en la masa.

—Dispensad, señor—replicó friamente el criado;—tengo primero que prevenir a mi amo.

—¿E-tá aquí?
—Si señor; está vistiéndose. Yo iba a salir para buscarle un coche, cuando habeis llamado a la puerta.

—¡Que está vistiéndose... a la una de la madrugada! En fin; no importa. Dejadme entrar y me explicaré con él. Pero pronto, pronto.

—Si el señor se digna darme su tarjeta...

—¡Llévao el diablo! Buena ocasión esta para andar con tarjetas... Ni siquiera sé si traigo... Decid a vuestro amo que soy el comandante de Arbois... Conrán de Arbois, jefe de escuadrón en el primer regimiento de cazadores de África.

—Voy en seguida; tened la bondad de pasar.

Conrán pasó al vestíbulo, mientras el criado, después de cerrar la puerta y colocar sobre una mesa la luz que llevaba, subía a dar recado a su amo.

El vestíbulo ofrecía buen aspecto. Estaba lleno de flores y amueblado con divanes muy cómodos.

Pero en lo que menos pensaba el comandante era en sentarse. Le consumía la impaciencia

178 FORTUNÉ DE BOISGOBEY

—Tened cuidado, mi comandante.

—Déjame en paz con tus observaciones y ponte de centinela donde sabes. Mucha atención a la tapia, y sobre todo date prisa, no sea que se nos vaya mientras aquí estamos perdiendo el tiempo.

Fournés obedeció algo contrariado y cuando Conrán le vio establecido a la entrada de la callejuela, se fué en derecha a la puerta de la casa y tiró violentamente del llamador.

Tuvo que esperar algunos momentos, y sin embargo, la luz seguía brillando como hasta entonces.

—Pelican la hubiese apagado al primer campanillazo—pensó Conrán—No puede ser él quien está arriba.

Llamó por segunda vez luego nuevamente, y como nadie acudiese a abrir, se puso a tirar del llamador de una manera furiosa.

Al fin abrió la ventana y se asomó un hombre preguntando:

—¿Quién es? ¿Qué queréis?

—Hay ladrones en vuestra casa—respondió el comandante sin levantar demasiado la voz para que no pudiese oírle Pelican.

—¡Ladrones! ¿Qué decís? No es posible.

—Bajad y os ayudará a sorprenderle.

—Bajo en seguida, caballero; esperad un solo instante.

Volvió a cerrarse la ventana, desapareció la luz, y poco después abrieron la puerta.

Conrán se encontró frente a frente de un ayuda de cámara vestido de negro con suma corrección.

—Guíadme al jardín—dijo el comandante.

La guarnición que tenía se componía de 30 voluntarios y 130 bomberos negros, leales a España. Después de un reñido combate, al retirarse los rebeldes, quemaron las fincas de las afueras del pueblo.

Almodóbar.

Madrid, 13—10:50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La detención del tren de viajeros realizada por Máximo Gómez tuvo lugar cerca del poblado Gabriel, de la jurisdicción de Güines.

Primero los insurrectos obligaron a los viajeros a descender del tren.

Luego destruyeron éste, incendiando los wagones.

Desoyendo después las súplicas de aquéllos, los llevaron al Cuartel general del cabecilla Gómez, situado en el Ingenio Fajardo.

Almodóbar.

Madrid, 13—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido noticias de encuentros victoriosos para los nuestros en el Departamento oriental de Cuba.

En ellos se han cogido a los insurrectos muchos pertrechos y causadosse algunas bajas.

Aségurase que fueron muertos los cabecillas Jaime Massó y Esteban Tamayo.

Almodóbar.

Madrid, 13—11:10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Fuerzas de la guardia civil, al mando de un Capitán, batieron en el Ingenio Atrevido a la partida insurrecta del cabecilla Rodríguez. La partida estaba compuesta por unos 300 hombres.

En la refriega murieron el cabecilla Rodríguez y ocho rebeldes más.

Entre los nuestros hubo dos he-

Madrid, 14—2:40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Ministerio se nos comunicó, como oficiales, las siguientes noticias:

La columna Pantoja sostuvo un encuentro con los rebeldes en Saguá (Santa Clara), causándoles 2 muertos y cogiéndoles 2 prisioneros.

La columna Córdoba hizo tam-

bién dos prisioneros a la partida del cabecilla Cartajena.

Ha habido además otros pequeños encuentros en Tacajo, Vijaron y Florida.

Fuerzas de nuestro Ejército sorprendieron un depósito de caballos de los rebeldes y se apoderaron de 75.

Almodóbar.

Madrid, 14—2:50 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas oficiales dan cuenta de que el cañonero Sandoval destruyó en Tactiquiri las trincheras y unas rancherías de los rebeldes.

La columna Talavera derrotó, en la provincia de Matanzas, a la partida del cabecilla Aulet, compuesta de 400 hombres, haciéndole tres muertos vistos y cogiéndole algunos caballos.

Se ha confirmado el encuentro del capitán Rabadán con la partida insurrecta de Rodríguez.

Almodóbar.

Londres, 14—3 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Capitán General Sr. Martínez Campos telegrafía que las fuerzas que manda Máximo Gómez, se han fraccionado, dirigiéndose unas hacia Belén y otras hacia Güira.

En su persecución se han dirigido a Güira, dos columnas de tropas españolas.

Maceo, en Vuelta-Abajo (Pinar del Río), ha fraccionado también sus fuerzas.

Hay cinco columnas españolas persiguiéndolas.

Se está recomponiendo las líneas férreas y vías de comunicación, interrumpidas y destrozadas, para poder facilitar el movimiento de las tropas.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la Ley de 1902.)

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo, entró esta mañana en nuestro puerto, el vapor alemán Kurt Woermann. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Loanda y escalas, despachado por los Sres. Hamilton y C^a.

También llegó hoy, de la Costa occidental de África, el vapor inglés Yor-

ba. Cargó frutos; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por el Sr. D. Juan Croft

Ayer, a las 8 y media de la mañana, llegó sin novedad a Cádiz, el vapor correo Africa, salido de nuestro puerto el viernes último.

Mañana a la tarde llegará a nuestro puerto de paso para la Guayra, Colón y Seno Mejicano, el vapor Flachat, de la compañía general Transatlántica francesa.

Tomará pasajeros, carga y correspondencia.

No han tardado mucho en comenzar a realizarse nuestras esperanzas de que nuestro estimado amigo y paisano don Lorenzo García Beltrán procuraría ahora, como en 1892, conseguir algo de provecho para Tenerife. Todavía no hace un mes que es Ministro de Fomento el Sr. Linares Rivas, y ya ayer pudo el Sr. García Beltrán dirigir el siguiente telegrama a su hermano D. Antonio, que anoche tuvo la galantería de facilitarnos una copia. Dice así:

Madrid 13—6:40 t.

ANTONIO GARCÍA BELTRÁN.

Te participo que Ministro ha dispuesto, a petición mía, que se incluya en el plan extraordinario de obras aprobado ayer, la carretera de Tacoronte a Tejina por Valle Guerra

Lorenzo.

Muchos años hace que se venía trabajando por esa carretera, cuya pronta construcción será de verdadera utilidad para el término municipal de la Laguna, por cuanto ha de facilitar la extracción de los productos de su rica comarca del Valle de Guerra. Ha hecho, pues, un gran servicio el Sr. García Beltrán, por el que todos debemos quedarle agradecidos.

Nuestro ilustre comprovinciano don Benito Pérez Galdós, ha leído ya en el teatro de la Comedia, de Madrid, su nueva obra dramática Doña Perfecta, que será estrenada en breve.

Por la lluvia tuvo que dejar de tocar anoche, en la plaza de la Constitución, la charanga del Batallón de Cazadores.

Mucho empeño muestra el Diario de la Laguna en examinarnos y calificar nos con la mayor escrupulosidad; y ahora, según veis a su número de ayer, llevado hoy en suspendiendo en varias cosas por cariño, la agradecemos.

Y eso que el palmetazo de Roncesvalles ha llegado tarde, como prueba nuestro número de ayer.

Y el del otro recorte—del que nos enteramos por el colega, pues debe ser de la novela, que es copiada y no leemos, —no nos convence de que calce muchos puntos en francés el omisiente colega; porque, ¿a qué tenemos que darle reprobado si nos deja examinarlo?...

El Cronista de Correos, de Madrid, órgano de los empleados del cuerpo, dedica merecidos elogios al Administrador principal de esta ciudad, nuestro

querido amigo el Sr. Jiménez, al dar cuenta de haber recibido el folleto re-partido aquí en Navidad por los carteros.

El mismo colega, copiando varios recortes de los periódicos de esta Capital, llama la atención del Gobierno acerca de la falta de personal con que cuenta esta oficina, para atender debidamente al servicio, por el gran aumento que ha tenido el movimiento postal en estas islas.

En el ejército de operaciones de Cuba figuran en la actualidad los siguientes generales:

Capitán general, general en jefe.—D. Arsenio Martínez de Campos y Antón.

Tenientes generales.—D. Sabas Marín González, D. Luis Pando y Sánchez, D. José Valera (de la reserva).

Generales de división.—D. José Arderius y García (segundo cabo), D. José Lachambre y Domínguez (S. I. Artillería), D. Pedro Mella y Montenegro, don Pedro Pín y Fernández, D. Alvaro Suárez Valdés, D. Andrés González Muñoz, D. José Jiménez Moreno y D. Adolfo Jiménez Castellano y Tapia.

Generales de brigada.—D. Arsenio Linares Pombo, D. José Aizpurúa y Montagut, D. José Toral y Vazquez, D. Federico Alonso Gasco y Lavedan, D. Juan Godoy y Alvarez, D. Rafael Suero y Marcoleta, D. Carlos Barraquer y Rovira (S. I. Ingenieros), D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo, D. Luis Prats y Bandragón, D. Nicolás del Rey y González, D. Emiliano Loño Pérez (S. I. Guardia civil), D. Jorge Garrich y Ayo, D. Agustín Luque y Coca, D. Julio Domingo Bazán, D. Emilio Serrano Almirante, D. Francisco Obregón de los Ríos, D. José García Navarro, D. Braulio Ordóñez del Moral, D. José García Al-dave, D. Juan Madan y Uriondo, don Francisco de B. Canella, D. José Oliver, D. Rafael Ibáñez Aldecoa y Lara, don Pedro Cornet y Cornet y D. Joaquín Albacete.

De Marina.—Contraalmirante D. José Navarro Fernández Navarro (comandante general del apostadero), capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz.

Asimilados a general.—Intendente militar, D. Victoriano Araujo y Paralela; inspector de Sanidad, D. Cesáreo Fernández y Fernández Losada; auditor de Guerra, D. Juan Romero y Maldonado.

Por la noche ha sido víctima de un hurto, en su casa habitación, calle de Jesús Nazareno, cerca de la plaza de la Constructora. Aprovechando que aquél se había quedado dormido en un gabinete, junto a la sala, debió penetrar alguien muy silenciosamente por ésta, y cogiendo el chaleco, que había quedado colgado cerca de la puerta, extrajo de él un reloj, con su leontina de pelo, y unas cuantas pesetas, quedando el chaleco y los demás objetos que contenía regados por el suelo.

Sólo contando con la falta de policía puede implantarse entre nosotros este género atrevido de ratías.

Está ensayándose en el teatro Español, de Madrid, un nuevo drama de don Eugenio Se les, gobernador que fue de esta provincia, titulado La mujer de Lot.

Por consecuencia de la abundante lluvia que ha caído en estos días sobre nuestra isla, se ha aplazado para el día 23 del actual mes, la inauguración del Golf, en Santa Ursula.

Ha sido destinado al centro telegráfico de esta Capital el oficial segundo señor D. Nicolás Soto.

Ayer se extravió un niño pequeño, hijo de una señora de la Laguna, quien puso el hecho en conocimiento de la policía. Dos horas después fué encontrado y restituido a su madre.

En el año actual pasarán a la reserva los Generales de división Sres. Verdugo, Ceballos Escalera y Herrera Dávila, y los de brigada, Sres. Aldama, Bernaser, Ayo, Carrasco, Buega, Orús, La-Sala, Mendicuti y Junquera; total 13, de los que 9 proceden de artillería.

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental D. Pablo González Iurriaga y con asistencia de los Concejales señores Torres Socas, Salas, Ojeda, Caprario, Martorano, Díaz Hernández, Quintero, García Izquierdo, Fernández del Castillo, Cámara y Guimerá; celebró anoche sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los informes del Arquitecto municipal y de la Comisión permanente de obras, en la instancia de D. Emilio Fernández Oliva, sobre medición y precio del solar que ha cedido para vía pública con motivo de la reforma que ha llevado a cabo en una casa de su propiedad sita en la calle del Castillo, en cuyos informes se propone se satisfaga a dicho señor el importe del valor de dicho terreno.

Aplazar para la sesión próxima, por haber resultado empate en una votación, la resolución de una instancia de Don Manuel López Ruiz solicitando se le nombre pintor escenógrafo del Teatro de esta Capital.

Conceder al dueño de una ciudadela sita en la calle de San Juan Bautista un plazo de 30 días, para que practique en ella las reformas que son indispensables para dejarla en condiciones de ser habitada.

Passar a la Comisión de hacienda una instancia del Celador de Pólice para que autorice al señor Alcalde para gestionar que por persona paria se practique el arreglo del arbolado de los paseos públicos.

Que se lleve a cabo el adoquinamiento de la calle de José Mu phy en el tramo comprendido entre las del Castillo y San José.

Y se levantó la sesión a las 9.

—Pidanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

tu pantalón de cuadra he dejado el rewóver. Lévalo prevenido por si hace falta, mientras yo voy en busca de refugio.

—Corriente, mi comandante, no se escapará este truhán. Ni tampoco robará nada, porque en la casa va a encontrarse con quien hablar.

—No, no hay nadie; pero que haya o no gente, nos tiene sin cuidado.

—Dispensad, mi comandante; los inquilinos no se han acostado todavía; hay luz en el primer piso.

Contrán levantó la vista y notó que efectivamente había una ventana iluminada. No lo estaba cuando Pelicán entró en el jardín, ni podía suponerse que él mismo hubiera encendido una bujía, ya dentro de la casa, pues todos los ladrones prefieren trabajar en la oscuridad.

—Será el ayuda de cámara que habrá entrado mientras yo estaba en la callejuela.

—No ha entrado nadie desde que llegué aquí, mi comandante.

—Entonces, estaría ya dentro cuando llegaste. Nuestro hombre va a caer en el garlito sin que nosotros intervegnamos; pero debe ir armado y es muy capaz de matar a ese infeliz. No quiero que suceda semejante cosa. Cambio de frente, mucho ho. Vis a colocarte donde te he dicho, con la misma consigna de antes. Entretanto, voy yo a la puerta de la casa, llamo y advierto a la persona que salga a abrir. Aun cuando no haya más que una dentro, los dos seremos bastantes para híbérnoslas con un ladrón.

por hablar con aquel propietario que a la una de la madrugada estaba vistiéndose para salir a la calle.

—Prefiero entenderme con él a tratar con su ayuda de cámara—pensó.

Al cabo de cinco minutos muy cumplidos reapareció el criado, diciendo:

—Mi amo espera al señor.

—¿Sabe ya lo que hay?

—Lo sabe y cree que el señor se ha equivocado.

—Voy a desmontar lo que no.

—¿Cómo se llama?

—El Brón de Randal.

—Muy bien; guíadme a su habitación.

Contrán no conocía aquel nombre, pero no le sonaba mal, hasta le parecía de buen augurio.

—No sé dónde puede haber salido ese Brón—se decía;—sin embargo, siempre estaré más a mi gusto con él que con un burgués cualquiera. Debe ser un ente original, algún misántropo. Si no hubiese roto con el mundo, no habría venido a vivir en la calle del Cardinal Lemoine. ¡Tan-to mejor! Así no voy a encontrarme con él y ahorraremos el andar en explicaciones embarazosas.

Observaba que el ayuda de cámara, en vez de conducirlo al primer piso, le hacía atravesar unas cuantas habitaciones del bajo.

Tal vez habría bajado Mr. de Randal para recibir mejor la visita que acababan de anunciarle.

Efectivamente, Contrán le halló de pie en un

de Williams Atkins, Juan de Lorris y Teresa no tendrían ya que temer sus proyectos contra la casa.

La intervención de la policía era el único medio que quedaba al comandante para alcanzar sus fines, por más que hubiera preferido no necesarla.

Al pasar frente a la calle de Poissy había visto un centinela paseándose por delante de la puerta de un cuartel de bomberos. Bien que no se tratase de extinguir un incendio, contaba el comandante con que bastaría descubrirse como un oficial del ejército para obtener que el jefe del puesto le prestase ayuda, ó al menos enviara uno de sus hombres en busca de los agentes de policía del distrito.

Solo que no podía presentarse con blusa y gorra, so pena de inspirar cierta desconfianza a los representantes de la autoridad. Era preciso empezar llamando a Fournés, a quien había visto en una esquina de la plaza Maubert, fijo en el pescante, y después de esto cambiar seguidamente de traje.

¿Se habría quedado el cochero en el mismo sitio, ó habría seguido de lejos a su amo? Cuestión grave, porque Contrán no quería alejarse de la tapia, temeroso de que su compañero de aventuras la escalara en sentido inverso para escaparse sin ser notado de nadie.

Con ayuda de Fournés no ofrecía dificultades la vigilancia. Fournés podía situarse en el ángulo que forman las dos calles, sin abandonar el carruaje, mientras que Contrán corría al cuartel en demanda de auxilio.

Alumbrado eléctrico

En el número del 3 del corriente de este DIARIO se publicó un trabajo sobre luz eléctrica, debido a la pluma del ilustrado Sr. Zurita, en el que dicho señor se declara partidario de que el sistema que se adopte para obtener la fuerza para el alumbrado de esta Capital, sea la hidráulica traída de la Orotava. No entro a discutir si este sistema sería más o menos económico y viable, y aunque como hecho práctico y de observación, diré que todavía no está generalizado el transporte de la electricidad a grandes distancias, siendo muy contados los casos en que se ha adoptado, a pesar de la gran abundancia de agua y saltos que en todas partes, y sobre todo en terrenos accidentados, existen. Solamente en cortas distancias de 3 a 5 kilómetros se suele usar, siendo uno de los pocos casos el de la instalación que la Société des Ateliers d'Orlikon, la misma que ha hecho la instalación del alumbrado de S. Cruz de la Palma, hizo en Kriegstetten (Suiza), sobre el arroyo Divenon, de 300 caballos de fuerza en el salto, y 200 en Montier, sitio del aprovechamiento, a 5 kilómetros de distancia, y una que se proyecta en la Catarata del Niágara de 120 000 caballos para distribuir en poblaciones vecinas, siendo la más distante a que se trata de llevar la de Buffalo, a 30 kilómetros; no teniendo noticia de ninguna instalación de importancia a una distancia tan grande ni mucho menos a la de los kilómetros a que está la Orotava de esta Capital; pues hasta hoy sólo se aprovechan los saltos de agua para utilizarlos *sur place* ó para transportar la fuerza a la pequeña distancia de 3 a 5 kilómetros, cuando más.

El tener luz a cualquier hora de la noche no pasa de ser una comodidad ó lujo, caro para la generalidad de los habitantes de esta población, cuyas necesidades costumbres no se lo exigen. De manera que con poder tener alumbrado hasta las 12 ó 1 de la noche es más que suficiente, siendo lo esencial el obtener el alumbrado todo lo más barato posible.

El Proyecto que he sometido al público, que no es un proyecto de alumbrado, sino bases para la formación de una Compañía para el remate del alumbrado público y explotación del mismo, no son sino datos generales sobre el coste probable aproximado, tomados de algún alumbrado de otras poblaciones análogas y sin datos detallados del pliego de condiciones que pone el Ayuntamiento de esta Capital; pues en una nota que me ha facilitado, no está la condición de que haya luces que duren toda la noche ni que tenga que tener el rematador maquinaria de repuesto, según afirma el Sr. Zurita.

Para el proyecto definitivo de alumbrado, además de necesitarse saber con todo detalle las condiciones que pone el Ayuntamiento para el alumbrado público, haría falta saber la distribución de luces, tanto de arco como incandescentes, lo mismo que el número y distribución en la población de las luces particulares, y sitio que se destine para la Estación. Con estos datos únicamente se podría formar un proyecto de alumbrado eléctrico y el presupuesto exacto de su establecimiento, así como todas las condiciones económicas y facultativas a que debiera satisfacer el material, mano de obra etc. etc., en caso de que se hiciera por contrata.

El Sr. Zurita deseaba una obra maestra, perfecta y hasta de lujo, cosa difícil y más en esta clase de empresas en que cualquier perfección representa gastos que hacen la obra irrealizable, pues en toda instalación el principal objeto es abaratar el precio de la luz, por lo que se ha apelado en algunos casos al recurso de servir dos circuitos con tres hilos y al de servir cuatro circuitos con cinco hilos, en lugar de los 8 que serían necesarios, siendo circuitos independientes y estas economías, que desde luego redundan en daños del buen servicio, en caso de averías en alguno de los hilos, son indispensables para poder tener luz barata, pues la generalidad de los consumidores prefieren pagar 15 ó 20 pesetas menos al año por luz, aunque con el riesgo de tener una ó dos noches, en todo él, que alumbrarse con la clásica vela de esparma, caso que sería difícil sucediera. Estas economías no se dejan de hacer ni aun en poblaciones de importancia, como ha sucedido en una de las últimas instalaciones de París, la del sector de la plaza Clichy, instalación para 45 000 lámparas incandescentes y en la que se ha emplea-

do el sistema de usar cinco hilos para servir con tres circuitos diferentes.

A pesar de todo lo dicho, si un detenido estudio del proyecto viniera a demostrar que la fuerza hidráulica de la Orotava resultara algo más barata que la de máquinas de vapor instaladas en el centro de la población; como uno de los objetos de la Compañía que se proyecta es rematar el alumbrado público, y para éste el Ayuntamiento pone la condición de que sea por fuerza de vapor, cuya maquinaria ha de quedar de su propiedad a los 35 años, en este punto no cabe elección, sino que el que trata de rematar el alumbrado público tendrá que hacer la instalación con motor de vapor.

El proyecto de Compañía que he sometido a los lectores del DIARIO lleva por objeto rematar el alumbrado público, y claro está que al convertirse en proyecto definitivo de alumbrado, habría de atenderse a todas las condiciones que el Ayuntamiento imponga, aunque esto hiciera elevar el presupuesto algo más que lo que se ha indicado; siempre que las condiciones no sean tales que no fueran convenientes económicamente a la Compañía, en cuyo caso, claro es que no acudiría al remate.

Al aplicar a esta población los datos tomados de instalaciones de alumbrado en otras análogas se puede haber padecido algún error, pero de poca importancia y nunca tan exagerados como supone el Sr. Zurita, lo cual se trata de demostrar en los cálculos siguientes:

Cálculo de los watts que producen 150 caballos ingleses de vapor:

Teniendo cada caballo 746 watts resulta que 150 caballos serían 111.900 watts.

Todos los constructores de Dinamos garantizan un rendimiento útil de éstos de 95 p. 100, pero suponiendo solamente un rendimiento útil de 90 p. 100, que es un dato sacado de la práctica, aún en Dinamos de fabricación corriente, tendríamos para los 150 caballos 100.7 kilowatts, y no 88 como supone el señor Zurita, pues aún si fuesen caballos franceses, que tienen 10 watts menos cada caballo, serían 99 kilowatts.

Cálculo del consumo de la electricidad:

Consumiendo todas las lámparas modernas menos de 35 watts por bujía, con una duración media de 1000 horas cada lámpara y habiendo fabricantes como la «Compagnie International d'Electricité» de Liege (Bélgica), que garantizan sus lámparas para 1000 horas con un consumo de 31 watts por bujía, suponiendo que el consumo fuese de 35 watts tendríamos para las 14.800 bujías un consumo de 51.800 watts ó sean 13.876 watts menos que los que el señor Zurita supone necesarios.

En el cálculo de consumo de electricidad para los arcos hay que partir del dato que las corrientes son continuas y las lámparas van montadas en tensión, en cuyo caso sólo consumen 0.6 a 0.7 watts por bujía; lo que daría para las 53.000 bujías 37.100 watts, haciendo un total para la incandescencia y los arcos de 89 kilowatts y no 117 como calcula el señor Zurita, habiendo un sobrante entre lo producido por los 150 caballos y lo consumido por las lámparas que se suponen, de 10.000 watts.

En resumen, la fuerza de 150 caballos que producen de 99 a 100 kilowatts es más que suficiente para el consumo de luces que se supone, que sería de 89 kilowatts.

Cálculo del gasto de carbones para las lámparas de arco:

En el costo de esta partida también se equivoca algo el señor Zurita, puesto que el consumo de carbones, por lámpara y hora, varía de 25 a 60 milímetros, teniendo las lámparas diferenciales C I E de la «Compagnie International d'Electricité» antes citada, un consumo por hora para carbones de once milímetros de diámetro de 15 m. m. para el negativo y el doble ó 30 m. m. para el positivo, siendo el precio a que factura esta Compañía sus carbones del diámetro citado de francos 1.10 por metro para los carbones homogéneos ó negativos y de 1.25 para los de mecha ó positivos, resultando un gasto de 0.06 por hora; lo que equivaldría en las 78.292 horas que duraría el alumbrado de arco a pesetas 4.697.55.

El consumo de lámparas para el alumbrado público sólo sería de 84 anuales y no 1.500, puesto que cada luz estaría encendida 2.372 horas anuales y la duración media de cada lámpara es de 1000 horas. Habiendo que renovar, por lo tanto, 2.4 lámparas anualmente por cada luz, como el precio de éstas es de 2.50 pesetas,

tendríamos 2.100 pesetas ó sean para lámparas y carbones 6.597.55.

En cuanto a los lámparas y carbones para las luces de particulares, se supone correrán de cuenta de los abonados y, en el caso de que la Compañía los repusiera, esto sería siempre aumentando la tarifa en la cantidad que este gasto represente. Y en cuanto a los 100 arcos para luces particulares en caso que por su precio no hubiera número de suscritores pueden sustituirse los 14.000 watts que representan de 10 bajías, las que no tardarían en colocarse.

La canalización, para la que se presupuestan 40.000 pesetas, creo sea suficiente, suponiendo 20 circuitos de 60 ó 70 luces cada uno, lo que daría una capacidad de más 1.200 luces, que son las que se han presupuestado.

Estos 20 circuitos, supuestos todos de 1.000 metros de longitud y de sección de 12 milímetros, con peso 112 kilogramos por kilómetro, darían para los 40 kilómetros de ida y vuelta un peso de 4.480 kilogramos, que, a 3.000 pesetas por tonelada, importan 13.440 ptas. Suponiendo 100.000 metros de alambre para las instalaciones de 1.2 m. m. de sección y peso de 1000 kilogramos que importarían 3000 ptas, además 50.000 de hilo aislado con peso de 1.000 kilogramos que a 6 pesetas harían 6 mil ptas., ó sea en junto 22.440 ptas., quedarían para postes, aisladores y mano de obra del tendido 17.560 ptas., que es más de lo suficiente.

La condición que pone el Ayuntamiento de que permanezcan encendidas cierto número de luces, se puede cumplir con tener un motor de 20 caballos, que sólo aumentaría los gastos anuales en 1.800 pesetas, importe de 60 toneladas de combustible y 1000 pesetas, importe de 400 lámparas.

Lo presupuestado para edificio no comprende el solar por darlo el Ayuntamiento y en otro caso sería alquiler ó arrendado como he hecho la Compañía de Telefonos. En cuanto a la fabricación, como ya en el presupuesto hay varias partidas para fundaciones, é instalaciones de calderas, motores y dinamos, sólo queda la cubierta y muros laterales, lo que no costaría más de las 10.000 pesetas supuestas, a no ser que se tratara de hacer un edificio de lujo.

En resumen con solo un pequeño aumento en el Capital destinado para la formación de la Compañía en proyecto, podrían cumplirse todas las condiciones que exige el Ayuntamiento y que no se tuvieron en cuenta por ignorarse que existieran.

AURELIANO DEL CASTILLO

MODAS

Costume d'Inver



Este traje de invierno es de los más sencillos y elegantes de la temporada.

La tela apropiada es el terciopelo, pero puede ser sustituida por vicuña, cheviote, chinchilla, lana, &c. La falda es a pliegues acañonados detrás, y va adornada con lentejuelas de acero de distintos tamaños.



El cuerpo sobre forro ajustado, se abricha en medio. Las hombreras, plegadas, van forradas en seda y fúncidas. En la espalda se pueden hacer pliegues en la cintura y con-

feccionar igualmente los costados de-lanteros.

El faldón va forrado de satén ó seda y guarnecido con ballenas; detrás va levantado para hacer un nudo-mari-riposa; este nudo se forra con muselina.

Los mangas de una sola pieza van adornadas con lentejuelas y el puño es forma-ambudo.

En medio del cuerpo una línea de francos oculta los corchetes.

Cuello alto, plegado, «amariposado» también en la nuca.

MARINA.
(Prohibida la reproducción).

ANUNCIOS PREFERENTES

AZÚCAR DE LA ACREDITADA FABRICA «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases.

Para informes, dirijirse a los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBON DE BREZO AHOGADO DE venta Santa Rosalía 6 (cardón) a 4 pesetas 50 céntimos el saco. (7 c.)

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

NODRIZA, JOVEN, LECHE DE MESA y medio, se ofrece San Lucas, 20 (8c.)

ROGAMOS A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «Blauco y Negro», que deseen tapas para la encuadernación del tomo correspondiente a 1895, se sirvan manifestarlo en la Administración del DIARIO, Castillo, 61, para hacer el pedido a Madrid. Precio, 2.50 pesetas. Pago anticipado.

SE NECESITA UNA CRIADA. SAN JOSÉ, 30. (10c.)

SE VENDEN DOS CABALLOS MONTAÑESES de 12 manos de altura. Informarán en el Consulado Británico, Marina 15.

SE ARRIENDA EN LA OROTAVA LA conocida finca denominada «Aguamanas». Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de Quintana número 8, y en la Villa, San Agustín, número 12. (7 c.)

SE HA DESAPARECIDO UN PERRO de presa, de tres meses, color amarillo claro, cuello y pecho blancos. Se gratificará a la persona que lo entregue en la casa calle de San Francisco, número 101.

SE NECESITA UNA COCINERA, QUE sepa su obligación.—San Felipe Nery, número 29.

SE VENDE ASTILLA Y PUERTAS DE Steas. Darán razón, Castillo, 33.

SE DESEA COMPRAR UNA O DOS acciones de aguas de San Miguel ó del Drago. Darán razón, Castillo 33.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA Casa de campo, con buenas cuerdas y cochera, a 2 kilómetros de esta población, donde dicen Hoya fría. Dará razón, en los 2 caminos, D. Tomás Barrios.

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

VENTA DE TRES COCHES. INFORMES, Castillo, 27.

AVISO

Se acaba de recibir en casa de Vicente Galván calle de Santo Domingo número 24 la acreditada Longaniza de Salamanca el precio de cinco pesetas la libra.

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de **HY WOLFSON,** Santa Cruz de Tenerife.

A los exportadores

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente a los señores exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacto, si dejona de embarcar la carga, y después los que se anticipan hayan entregado las notas, aunque sean aproximados de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre 1895.

HY WOLFSON.

Fotografía Alemana

En esta Fotografía, recién montada con los últimos adelantos se hacen toda clase de retratos con arte y perfección a precios módicos.

A los dueños de casas

Se desea tomar en inquilinato ó arrendamiento, una casa que no sea grande, que tenga buenas condiciones higiénicas y esté situada en punto céntrico de esta población. Dirijirse a M. Cañadas. Marina número 1.

Bias González

— SASTRE —
San Francisco 4
Se admiten operarias.

PATATAS DE SEMILLA INGLÉSAS

de clase superior se venden en la calle de la Marina, número 31.

TE NEGRO SUPERIOR

De venta, en el almacén de F. Lallier, Castillo, 25.

OJO

Se venden dos casas de planta alta, recientemente construidas por la Sociedad «El Progreso», después de haberse hecho en ambas grandes modificaciones y aumentos de obra. Están situadas, una en la calle de San Martín n.º 19, 1.º; y otra, en la de Santiago n.º 48.—Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia n.º 2.



LUZ DIAMANTE,

LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.
Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.
— De Venta Por —
Las Ferreterías y Almacenes de Viveres.
En esta capital, Sres Hijos de J. Yanes, Sol. 6

